



COMISION PRESIDENCIAL
DE APOYO AL DESARROLLO BARRIAL

Comisión de Ética Pública

Boletín Informativo
02-2015

¿QUE SON LAS COMISIONES DE ETICA PUBLICA?

Las Comisiones de Ética Pública (CEP) son organismos de carácter cívico, integrados por servidores públicos que promueven valores, principios y normas de conducta a lo interno de las Instituciones Públicas donde operan. Las CEP se constituyen en medios de fortalecimiento institucional, en tanto que desarrollan acciones que procuran la correcta y honesta prestación de servicios públicos.

Las CEP reciben el acompañamiento, monitoreo y asesoría de la DIGEIG para el diseño de sus Planes Operativos y para garantizar el alcance de sus objetivos. De igual manera, los integrantes de las CEP son capacitados y entrenados mediante Diplomados y otros cursos, para un mejor desempeño de sus funciones.



Licda. Yadira Peña
Encargada de Asistencia Social
Coordinadora

Lic. Reinaldo Soriano
Gerente de Recursos Humanos
Secretario

Lic. Irene Polanco Martínez
Vicepresidente Gerente Administrativo
Miembro

Dr. Alfonso García
Consultor Jurídico
Miembro

Sr. Jamilis Mieses Fortuna
Enc. Ofic. Libre Acceso Información Pública
Miembro

Lic. Julio Cesar David
Encargado de Transportación
Miembro

Lic. Luisinio Pérez
Encargado de Nóminas
Miembro

Lic. Mayra Fernández
Encargada de Protocolo
Miembro

Sra. Yissel Maldonado
Encargada de Compras
Miembro



**Dirección General de Ética
e Integridad Gubernamental**

Calle Caonabo # 60, esq. Maximo Cabral, Gazcue,
Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-685-6161 | Fax: 809-682-6605

contacto@desarrollobarrial.gov.do